

ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en Calle Posadas número 11, Palma del Río (Córdoba), código postal: 14700 (Ecuador, España e Irlanda), el día 13 de mayo de 2026, a las 19.30 horas, las personas **([1])** que a continuación se detallan:

- 1.- María del Ángel Iglesias, con DNI: 02517815M
- 2.- Franklin R. Quishpi, con DNI: 0603357963 (Ecuador)
- 3.- Claudia Murias Vega, con DNI: 03145220Q
- 4.- Alejandro Domenech García, con DNI: 46265477B
- 5.- Alberto Martínez García, con DNI. 39443720P

Acuerdan:

1º Constituir el **Centro de Estudios Internacionales Francisco de Vitoria**, (en adelante, 'Centro de Estudios'), **órgano interno de la Asociación Instituto Internacional de Derechos Humanos España, en adelante IIDH-España**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, con número de **CIF. G105442694**. El Centro de Estudios tiene plena capacidad autónoma e independiente y se rige por sus propios Estatutos; siendo está acordada y puesta en pleno conocimiento por los miembros que dirigen y conforman la Junta Directiva del IIDH-España con fecha 14 de mayo de 2026.

En cuanto a lo que no esté dispuesto en los presentes Estatutos se aplicará la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y las disposiciones complementarias de desarrollo y cooperación.

(La denominación deberá respetar los requisitos y límites previstos en el artículo 8 de la LO 1/2002 y en los artículos 22 y 23 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por RD 949/2015, de 23 de octubre).

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar **Consejo de Gobierno del Centro de Estudios**, totalmente independiente de la Junta directiva que constituye el IIDH-España y con plena capacidad de autonomía, cuya composición de cargos es la siguiente **([3])** :

- Directora: María del Ángel Iglesias: con DNI: 02517815M

- Codirector: Franklin R. Quishpi, con DNI: 0603357963 (Ecuador)
- Consejera: Claudia Murias Vega, con DNI: 03145220Q
- Consejero: Alejandro Domenech García, con DNI: 46265477B
- Consejero: Alberto Martínez Garcia, con DNI. 39443720P

4º **Centro de Estudios Internacionales FRANCISCO DE VITORIA** queda constituido al amparo legal del **INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA** (en adelante, IIDH-España), que se constituyó en el año **2022** como una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias, que goza ya de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro, con número de **CIF. G105442694**. Comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril) **([4])**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día 14 de mayo del año 2026.

FIRMANDO:

1.- D./DÑA. María del Ángel Iglesias; N.I.F. 02517815M

2.- D./DÑA. Franklin R. Quishpi; N.I.F. 0603357963 (Ecuador)

3.- D./DÑA. Claudia Murias Vega; N.I.F. 03145220Q

4.- D./DÑA. Alejandro Domenech García; N.I.F. 46265477B

5.- D./DÑA.Alberto Martínez García; N.I.F. 39443720P

([1]) Mínimo tres personas físicas

([2]) La denominación deberá coincidir exactamente con la que conste en los Estatutos

([3]) Los cargos de Directora y Codirector son obligatorios y deberán designarse de entre los promotores. Podrán añadirse otros cargos.

([4]) Si no se presta el consentimiento, debe aportarse fotocopia del Documento Nacional de Identidad.